



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PASO DEL MACHO, VER.
CUATRIENIO 2018-2021**

Dependencia: Obra Pública
Exp. Núm. 2018
Oficio Núm. 227-
Asunto: Lic. Construcción

C. ELI: SANDOVAL PEREZ
PRESENTE.

EL H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LE INFORMA A USTED QUE SE LE CONCEDE LA:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN COMERCIAL

DE UNA AMPLIACIÓN DE PLANTA ALTA EN LOCAL COMERCIAL, [REDACTED] EN ESQUINA CALLE [REDACTED] Y CALLE [REDACTED] COLONIA [REDACTED] PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VER., CONFORME A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES Y RECOMENDACIONES:

- A).- Se concede licencia de construcción únicamente en planta alta según escritura pública número 11,639 de fecha 16 de Noviembre de 2004.
- B).- Las características de construcción serán a base de cimientos de piedra, castillos de concreto armado, cadenas de desplante, cerramiento y espacios descubiertos, con una superficie de 59.38 M2.
- C).- Dará de alta su construcción en la oficina de catastro de este municipio, cuando la obra tenga un 80% de avance.
- D).- El material a utilizar se guardará dentro de su predio para su mayor seguridad y evitar molestias al peatón y tráfico vehicular colocando señalamiento en ambos sentidos de calle y banqueta para evitar accidentes, asimismo al término de la obra desportar totalmente la calle del material no utilizado y escombros.
- E).- El costo de este permiso en una sola exhibición es de \$ 880.00 (Ochocientos ochenta pesos 00/100mn).
- F).- LA VIGENCIA de esta licencia de construcción será de 12 meses a partir de la fecha de expedición del presente escrito.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SOLO RESTA EXHORTARLO CUMPLA CON LAS RECOMENDACIONES OTORGADAS.

ATENTAMENTE H. AYUNTAMIENTO
PASO DEL MACHO, VER. A 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

ARQ. ISABEL PATRICIA RUIZ VALENZUELA
DIR. DE DESARROLLO URBANO

OBRAS PÚBLICAS
PERMISO 2018-2021
PASO DEL MACHO, VER.

Calle Hidalgo s/n. Col. Centro. C.P. 94970

Teléfonos: 01 (273) 738 00 40

738 00 42

01 (273) 738 03